
051141-000056-26 - Actuación 1 CONSEJO DE DERECHO

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**

Texto



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2026 ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN :

36.

(Exp. Nº 051141-000056-26) -

Visto: El planteamiento efectuado en Sala en referencia a la superposición de horarios en Unidades Curriculares de primer año de la Carrera de Abogacía y Notariado, en las que se duplica el horario en Introducción al Fenómeno Jurídico, con Derecho Informático e Informática Jurídica II.

Considerando: El intercambio de ideas mantenido en Sala.

El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:

- 1- Autorizar la flexibilización en el cómputo de inasistencias a los estudiantes a quines se constate superposición de horarios entre las Unidades Curriculares mencionadas .
- 2- Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza . (12 en 12)



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2026 ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN :

38.

(Exp. Nº) - Visto: La propuesta de reconsideración de la Resolución Nº 36 del Consejo de la Facultad de Derecho en Sesión de fecha 19.agosto.2026.

El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:

Reconsiderar la resolución Nº 36 del Consejo de la Facultad de Derecho de fecha 26.agosto.2026. (11 en 11)

39.

(Exp. Nº 051141-000056-26) - Visto: El planteamiento efectuado en Sala en referencia a la superposición de horarios en Unidades Curriculares de primer año de la Carrera de Abogacía y Notariado, en las que se duplica el horario en Introducción al Fenómeno Jurídico, con Derecho Informático e Informática Jurídica I.

Considerando: El intercambio de ideas mantenido en Sala.

El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:

- 1- Autorizar la flexibilización en el cómputo de inasistencias a los estudiantes a quines se constate superposición de horarios entre las Unidades Curriculares mencionadas .
- 2- Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza . (11 en 11)

 Firmado digitalmente por Jefe de Sección Consejo ERIKA MABEL IGLESIAS ORTIZ null el 26/08/2026 15:41:58